

**EDICTO:** El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, a cargo interinamente de la Dra. Gladys Mabel Zaldúa Juez Subrogante, Secretaría Única, sito en Av. Ricardo Balbín 1753, Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires, hace saber que en los autos caratulados "**VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS C/ LAURICELLA, PEDRO GASTON S/ EJECUCIÓN PRENDARIA**" Expte. N° 64425, el martillero MARIANO MANUEL ESPINA RAWSON (Cuit 20-13407112-6 IVA Resp. Inscripto), subastará por 10 días hábiles, comenzando la puja el día **10 de Noviembre de 2020** a partir de las 11:00 hs, finalizando el día **26 de Noviembre de 2020** a las 11:00 hs (Art. 562 CPCC mod. Ley 14238), al contado y mejor postor, en el estado en que se encuentra y será exhibido, el automotor Marca: **VOLKSWAGEN** Modelo: **Gol Trend 1.6 GP**, Tipo: **Sedan 5 puertas**, Año **2013**, DOMINIO: **MDM272**, CHASIS N°: **9BWAB05U2DT213178**, MOTOR N°: **CFZ143094**. Según el informe de constatación obrante en autos el estado de la unidad prendada debe calificarse como **MUY MALO**: Se trata de un automotor tipo sedan 5 puertas, de color negro, naftero. No tiene motor ni capot y le falta todo el tren delantero **SIN BASE. PRECIO DE RESERVA: \$ 20.000. Comisión 10%** con más el **10%** de la misma en concepto de aporte previsional a cargo del comprador del comprador (Ley 14085), más el porcentaje de IVA si correspondiere. **DEUDAS:** ARBA: \$75.509,30- al 16.10.2020. **INFRACCIONES:** según constancias de autos no registra infracciones en la Pcia. de Buenos Aires, ni en C.A.B.A. **PARTICIPACIÓN EN LA SUBASTA:** Podrá ofertar en la subasta quien se encuentre inscripto como postor en el Registro General de Subastas Judiciales con una antelación mínima de tres días hábiles al comienzo de la puja del acto de subasta (Art. 24 Anexo 1 del Acuerdo 3604), debiendo depositar en la cuenta judicial correspondiente a las presentes actuaciones del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Sucursal Tribunales de San Martín, **Cuenta 5100-027-5914713, CBU 0140138327510059147133** la suma correspondiente al depósito en garantía. (Art. 21 a 24 del Anexo I del Acuerdo 3604). **No sera admitida la compra en comisión ni cesión de boleto.** **DEPÓSITO EN GARANTÍA:** Se establece en la suma de **\$10.000**, dicho depósito deberá realizarse en la cuenta judicial consignada con una antelación no menor a tres (3) días de la fecha establecida para el inicio del remate digital. Quien no resulte adquirente deberá solicitar la devolución de las sumas consignadas en los presentes autos una vez que se realice la audiencia prevista en el acápite siguiente. Los fondos de quien no resultare adjudicatario, deberán ser devueltos al oferente respectivo y no podrán ser gravados por impuesto o tasa alguna (art. 562 del CPCC) con excepción de aquellos postores que hubieran hecho reserva de postura en el supuesto en que existiera postor remiso (art. 585 del CPCC; art. 40 Acuerdo 3604/12 SCBA). **ACTA DE ADJUDICACIÓN:** Atento las disposiciones vigentes en razón de la emergencia sanitaria (art. 1 Resol. 386/20, art. 6 y 7 Resol. 480/20 SCJBA y Resol. 52/20 SCJBA), hágase saber que oportunamente, finalizada la subasta electrónica y conforme la normativa vigente, se establecerá el procedimiento de adjudicación dispuesta por el art. 38 del Ac. 3604. **Exhibición:** el automotor será exhibido el 28 de Octubre de 2020 de 10 a 12 y de 14 a 16 horas en la Playa de Estacionamiento del Supermercado Carrefour, calle Hipólito Yrigoyen 3636 - Panamericana (ramal Tigre) y Ruta 202- San Fernando, Pcia de Buenos Aires, para el supuesto que perdure la restricción de circular los interesados podrán visualizar las imágenes del vehículo a subastar a través de link en YouTube

[www.youtube.com/watch?v=k\\_7jGaN\\_dsl](https://www.youtube.com/watch?v=k_7jGaN_dsl). El presente edicto se publicará por 2 días en el **Boletín Oficial**. Informes y Consultas en el expediente y con el martillero al celular 1550113598. San Martín, Octubre de 2020.

YABEN  
AUXILIAR LETRADO

Maria

Julia

INFORMA FECHA DE PUBLICACION DE EDICTO:

Señor Juez:  
Patricia M.BONAVENA, Directora Provincial del Boletín Oficial, con domicilio electrónico constituido el boletinoficial-prov-bsas@bof.notificaciones.me presento en estas actuaciones a efectos de informar, que el Edicto adjuntado se publicará el día, 26-10-2020.

BONAVENA Patricia Mónica (patricia.bonavena@gba.gob.ar)